

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Utiel

2024/04857 Anuncio del Ayuntamiento de Utiel sobre la corrección de errores al anuncio 2024/04161 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 11/04/2024 sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria excepcional por concurso-oposición de una plaza vacante de oficial/a de electricidad, por proceso de estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2024-0140 de fecha 11 de abril, se rectifican errores habidos en la Resolución de la Concejal Delegada de RRHH 2024-0122 por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección de una plaza de Oficial/ de Electricidad mediante el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Utiel, que literalmente se transcribe:

"Visto que por Resolución de la Concejal Delegada nº 2024-0122 de fecha 27 de marzo, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos, designándose a los miembros del Órgano Técnico de Selección así como día del ejercicio práctico.

Habiendo observado error material en dicha Resolución de la Concejal.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En virtud de la delegación de atribuciones efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución n.º 2024-0154, de 29 de enero, prevista en el art. 21.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Ley 11/99 de 21 de Abril, el art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, y el art.41 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar la Resolución de la Concejal Delegada de RRHH n.º 2024-0122, de 27 de marzo, en el siguiente sentido:

Donde dice:

CUARTO. Designar los siguientes miembros del Órgano Técnico de Selección:



Debe decir:

SEGUNDO. Designar los siguientes miembros del Órgano Técnico de Selección:

Donde dice:

CUARTO. La fecha del ejercicio práctico se efectuará el día 25 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en Almacén Municipal - junto al Salón Polivalente en C/ Minglanilla s/n.

Debe decir:

CUARTO. La fecha del ejercicio práctico se efectuará el día 25 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en Almacén Municipal - junto al Salón Polivalente en C/ Minglanilla s/n.

SEGUNDO. Publicar la siguiente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de anuncios electrónico".

Utiel, a 12 de abril de 2024. —La concejala delegada de Recursos Humanos, Rocío López Badí.

